

EXCELSIOR

Economía Argentina

Basta ya de Improvisaciones

(Mayoría, Buenos Aires)

CUAL será aproximadamente la doctrina de tercera posición en materia de economía, no es tarea nuestra el definirlo. Pero sí recordar que el fundamento vivo de ella lo mostraron los dos primeros gobiernos de Perón. Así, manteniendo en la mira las dos supremas consignas, Grandeza de la Nación y Felicidad del Pueblo, cualquier principio, método o simple procedimiento que lleve a ellas —desde luego, sin hipotecar el futuro de ambos, la Nación y el Pueblo— es bueno y puede considerarse conforme al espíritu, que es algo más que la doctrina, del Justicialismo. Por consiguiente, tanto el que insiste en privilegiar la iniciativa privada y la rentabilidad de la empresa como el que insiste en privilegiar la gestión estatal y la concepción de que la empresa está para distribuir buenos salarios antes que para producir más y mejores bienes y servicios para la comunidad se colocan al margen del pensamiento de Perón en materia económica. El concepto de bien común exige que los frutos del esfuerzo colectivo, e inclusive del personal en situaciones de apremio nacional o social, sirvan a todos primordialmente, incluyendo en la acepción de todos a la Nación misma, en cuanto cifra del pasado, el presente y el futuro de los hombres que la componen.

El olvido de estas consideraciones fundamentales es una de las causas del malestar económico argentino. Un malestar que irrumpe con violencia en cuanto la coyuntura mundial nos cierra el mercado exterior, pero que ha estado siempre latente por la desactualización y deterioro funcional de nuestra estructura de producción, distribución y hábitos de consumo. Nos hemos acostumbrado a vivir al día, copiando el modo exterior de vivir, pero no la estructura productiva y comercial de los países superdesarrollados, y esperando que cualquier emergencia la re-

mediará alguien que no somos nosotros mismos. Para mayor gravamen, el aparato estatal, en lugar de estar atento al curso de los hechos, ya que ni puede hablarse aquí de dirigirlos o planificarlos, se limita a ir a remolque de ellos, o a improvisar expedientes experimentales, según un modelo importado o una doctrina en alza en cualquier otro país del mundo.

Nos resultaría difícil nombrar en los últimos cien años a un hombre del que pueda decirse que fue un político de la economía o el economista de una nación llamada Argentina. Y si apareciera uno dispuesto a hacer valer ese título, tendría posiblemente que ser investido de los máximos poderes.

No faltan, por cierto, hombres serios y capaces, pero el marco estructural y funcional se halla tan descompuesto, que ni aunque estén al frente de una cabina de mando pueden hacer nada consistente; antes se ven obligados a retirarse de ella a pocos meses de asumir el cargo.

Por lo pronto, se carece virtualmente de análisis fehacientes de la situación, por falta de estadísticas serias y oportunas, en el nivel macroeconómico, y sencillamente del mínimo estudio informativo, en el nivel microeconómico. Hoy mismo, ¿a cuánto debe ascender el monto de un sala-

rio profesional? No hay índices serios para decirlo. ¿Cuál debe ser, y por qué, el salario vital mínimo? Eso ni se pregunta. La cuestión es pedir, por un lado, el máximo salario posible, y por otro, el mayor aumento de precios. Las empresas del Estado dan el ejemplo de la improvisación. Incrementan sus tarifas desmedidamente para atender el pago de nuevos salarios cuya tasa de incremento no puede basarse en previsiones razonables. Casi nunca, por otra parte, se piensa en mejorar los servicios, en racionalizar la estructura o producir más y mejores bienes. Y lo mismo están haciendo las empresas privadas, las grandes como las chicas, contagiadas de ese difuso temor neurótico a quedarse mañana sin dinero, sin comida, sin comprador o sin tener qué vender. Todos abusan. ¿Por qué? Porque temen al futuro, no saben qué. Esa atmósfera psicológica hecha de enloquecimiento, depresión y pesimismo, hunde más al país que la ineficiente estructura misma de nuestra economía. ¿Y qué hacen el órgano central, el quehacer común, el Estado, y su conducción, el Gobierno, para clarificar esa atmósfera? Nada, salvo emitir decretos que no se sabe en qué elementos de juicio se basan y qué efectos tendrán en la realidad económica, sobre todo en esa parte integrante de la misma que son los hábitos y el estado de ánimo de la población. No se ve qué soluciones cuerdas pueden arbitrarse en un ambiente dominado por el hermetismo y la improvisación. Por eso hemos lanzado la iniciativa de concertar una tregua, un armisticio, hasta diríamos una moratoria general, por 10 ó 15 días para que al menos se calme la atmósfera y se haga posible pensar algo de beneficio común entre los representantes del "trabajo nacional", cuya reunión hemos juzgado tan impostergable como la concertación de la tregua aludida.